

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal. M-2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETÍN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Doctor Castelo, 60 y 62, Madrid - 9. Teléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937. — Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve y media a una y media.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 150 pesetas; semestre, 300, y un año, 600

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETÍN OFICIAL, calle del Doctor Castelo, 60, Madrid - 9. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por gire postal.

TARIFA DE INSERCIONES

Anuncios, línea o fracción, veinte pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 3,00 ptas.; número de 8 páginas, 5,00 ptas.
Número atrasado: recargo de 2,00 ptas. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, todos los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID

EDICTOS

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.837, expediente de adopción de María Auxiliadora de la Iglesia Bermejo (331-2-20.632), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 26 de mayo de 1963, con nueve días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación.

Madrid, 7 de agosto de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.774)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.838, expediente de adopción de José Miguel Madolell Soriano (332-2-21.193), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 30 de junio de 1964, con siete días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 7 de agosto de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.775)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.839, expediente de adopción de Isabel Ballesteros García (332-2-21.206), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 9 de julio de 1964; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 7 de agosto de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.776)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.840, expediente de adopción de

María Angeles Noya Rodríguez (332-2-21.244), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 31 de julio de 1964, con cuatro días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 7 de agosto de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.777)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.841, expediente de adopción de Gregoria Sierra González (332-2-21.187), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 24 de junio de 1964, con tres meses y cuatro días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 7 de agosto de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.778)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.842, expediente de adopción de Miguel Angel Sierra de la Vía (332-1-21.022), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 18 de febrero de 1964, con cuatro días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 7 de agosto de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.779)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.843, expediente de adopción de Dolores García Díaz (332-2-21.220), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 18 de julio de 1964, con cuatro días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo se-

gundo del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 7 de agosto de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.780)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.844, expediente de adopción de Concepción Aguilar Bustamante (332-1-21.108), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 20 de abril de 1964, con seis días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 7 de agosto de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.781)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.845, expediente de adopción de Julián Esteban Urien (332-2-21.184), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 21 de junio de 1964, con siete días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 7 de agosto de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.782)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.846, expediente de adopción de Sagrario Ayllón Rodríguez (332-2-21.173), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 8 de junio de 1964, con un año, cuatro meses y veintidós días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 7 de agosto de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.783)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.847, expediente de adopción de Emilia Merino Fernández (332-2-21.177), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 13 de junio de 1964, con seis días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 7 de agosto de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.784)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.848, expediente de adopción de María Milagros Velasco Torres (332-1-21.091), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 9 de abril de 1964, con diecinueve días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 7 de agosto de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.785)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.849, expediente de adopción de Matilde Romero Lozano (332-1-21.042), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 29 de febrero de 1964, con dos días; e ignorándose el paradero de su madre y más próximos parientes, se publica el presente al objeto de que llegue a conocimiento de los mismos, a los efectos prevenidos en el párrafo 2.º del artículo 176 del Código civil, a cuyo fin se concede el plazo de un mes desde la fecha de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Madrid, 7 de agosto de 1967.—El Secretario, Sinesio Martínez y Fernández-Yáñez.

(G.—4.786)

Por el presente se hace saber que por esta Corporación se tramita, con el número 1.815, expediente de adopción de José Ramón Peláez San José (329-1-19.315), que tuvo ingreso en el Instituto Provincial de Puericultura el día 4 de marzo de 1961, con cinco días; e ignorándose el paradero de su madre y más

